

Santiago, 11 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125**

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 11 de abril de 2016, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de abril de 2016, a las 12:00 horas, en calle Bandera 236, piso 3, Santiago, un dividendo definitivo de \$ 2,3492084.- por acción, el que se haría efectivo el día 12 de mayo de 2016, a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 6 de mayo de 2016, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a Usted,



**Pedro Atria Alonso**  
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Superintendencia de Pensiones